


| | | |
|---|------------------------|----------------------|
|  <p>Empresa Social del Estado POPAYÁN E.S.E. Sistema Gestión de Calidad</p> | <p>GERENCIA</p> | FGI-01 |
| | | Versión 1 |
| | | Fecha: Marzo de 2015 |
| | | Página 1 de 1 |

RESPUESTA A OBSERVACIONES SOLICITUD DE OFERTA No. 007 de 2019

OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS, CONTROLES, CALIBRADORES Y OTROS INSUMOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO PROCESAMIENTO DE MUESTRAS DE QUIMICA, HEMATOLOGIA Y UROANALISIS REALIZADAS EN LOS EQUIPOS DADOS EN COMODATO A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN ESE.

La Empresa social del estado se permite dar respuesta a lo observado mediante correos electrónicos de fecha 18 de febrero, por la empresa Análisis técnico Ltda, en los cuales los señores María Luisa Ortega y Jorge Mario Castro M, manifiestan que:

OBSERVACION 1: 1) *Página 4 numeral 1.4 Definición técnica del objeto : Del ítem 1 AL 21 los productos o nombres de los reactivos relacionados corresponden a la marca SPINRED, y en la unidad de medida tienen la presentación de la misma marca SPINRED; lo mismo sucede en el área de hematología ítems 22 al 30 los nombres y la unidad de medida solicitada es reactivos para equipo ABX. Ítems 33 y 34 área de uroanálisis presentación y nombre para equipo Combiscreen, en resumen del ítem 1 al 55 todos los productos los puede suministrar una sola casa comercial.*

RESPUESTA 1: En la actualidad existe un contrato vigente de equipos tecnológicos en comodato No 101 del 31 de julio de 2018, el cual es compatible con los reactivos que se están solicitando en la oferta No 007.

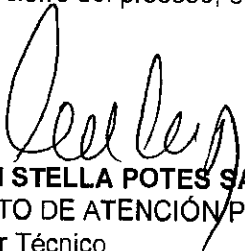
Los resultados de las muestras procesadas con estos equipos y reactivos han presentado buena repetitividad y reproducibilidad en cuanto a controles internos y externos y no se ha presentado variaciones clínicas significativas en los pacientes.


OBSERVACION 2: *Página No. 10 numeral 2.7 Cronograma-Actividad: Términos para presentar propuesta: Hasta el 20 de Febrero de 2019 a las 5.00 pm en la ciudad de Popayán.*

RESPUESTA 2: La entidad considera suficiente el termino dado para presentación de ofertas el cual es de tres (3) días hábiles, no se accede a la petición de ampliar el recibo de ofertas por más de ocho días hábiles, de acuerdo a la premura con la que se necesitan los insumos, para el normal desarrollo de las actividades del área de laboratorio.

OBSERVACION 3: *solicito se incluya en el cronograma las observaciones, para que hayan participación de más oferentes, ya que la solicitud de los insumos y reactivos están dirigidas a tecnologías de un proveedor.*

RESPUESTA 3: La entidad se permite manifestar que si bien es cierto en el cronograma del proceso, no se encuentra establecido el ítem para observaciones, estas serán contestadas en su totalidad por la entidad, hasta antes del cierre del proceso, con el fin de aclarar las dudas de los oferentes.


CARMEN STELLA POTES SATIZABAL
 P.U PUNTO DE ATENCIÓN POPAYÁN
 Evaluador Técnico.


SANDRA M. ABADIA CORONADO
 Abogada Contratista SubProceso - Contratación
 Apoyo evaluación Jurídica.